MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERÍODO **2020**
FOLIO Nº 002224

LA PLATA, 20 NOV. 2020

VISTO el presente Expediente Nro. 4061–1152916/2020, por el cual la SECRETARIA DE GOBIERNO, solicita la adquisición de indumentaria de trabajo, con destino a DIRECCION DE CEMENTERIO, mediante Solicitud de Pedido Nro. 1069/2020, obrante a fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto tuvo lugar la realización del CONCURSO DE PRECIOS Nº40/2020, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE N 1: Perteneciente a la firma ROTONDO MARTIN quien cotiza la totalidad de los items por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 ($402.220,00).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: NAVA JERONIMO SIMON; TISERA NELSON SEBASTIAN; VIGLIAROLO DANIELA FABIANA; PICCIOLA FERNANDO JAVIER.

Que habiendo declarado fracasado el primer llamado por haberse recibido una sola propuesta, se procede a la realización del Concurso de Precios Nº40/2020 Segundo Llamado, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación acumulada:

SOBRE N 1: Perteneciente a la firma ROTONDO MARTIN quien cotiza por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 ($402.220,00).

Firmas invitadas que no cotizan en esta oportunidad: NAVA JERONIMO SIMON; TISERA NELSON SEBASTIAN; VIGLIAROLO DANIELA FABIANA; PICCIOLA FERNANDO JAVIER; ROMERO JOSE LUIS.

Que de la oferta presentada por la firma: ROTONDO MARTIN para los ítems 1/7, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 ($402.220,00), resulta ser la de menor precio y se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones e intereses de la Comuna.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nº40/2020, efectuado con fecha de apertura 19 de Octubre del 2020, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 2º: Apruébese el CONCURSO DE PRECIOS Nº40/2020, Segundo llamado, efectuado con fecha de apertura 29 de Octubre de 2020, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada.-

ARTICULO 3º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma:
ROTONDO MARTIN: ítems 1/7, por única oferta, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100 ($402.220,00).
FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS.-

ARTICULO 4º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con cargo al U.E. 8 SECRETARIA DE GOBIERNO– Jurisdicción 1110107000 SECRETARIA DE GOBIERNO- Fuente de Financiamiento: 131- De origen municipal.-

ARTICULO 5º: A los efectos del pago se aplicara de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA A sus efectos.-

MARCELO [illegible] MON BROWN
Secretario de Gobierno

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata